



Guía: Pronunciamento de nacionalidad

Si estás en Chile y tienes dudas sobre tu nacionalidad, puedes solicitar este documento para que el SERMIG se pronuncie sobre si eres o no extranjero/a.



PASO 1

La solicitud de Pronunciamento de nacionalidad se inicia en el Portal de Trámites Digitales del SERMIG.

tramites.serviciomigraciones.cl

Pronunciamento de Nacionalidad

Iniciar →

PASO 2

Para hacer este trámite, debes registrarte con tu correo electrónico y contraseña.



PASO 3

Selecciona el trámite "Pronunciamento de nacionalidad".



PASO 4

Completa este formulario. Si el usuario está registrado, aparecerán sus datos automáticamente.

Adjunta los documentos requeridos, en formato PDF. Luego, haz click en "Enviar solicitud".

Documentos solicitados:

- Certificado de nacimiento
- Solicitud de residencia
- Permiso de residencia
- Contrato de arriendo/trabajo
- Cuentas de servicios básicos
- Declaración jurada de terceros
- Otros.



Deberás confirmar el envío, haciendo click en "Aceptar"

PASO 5

→ Cuando aceptes, recibirás automáticamente en tu correo la solicitud de trámite, con su número y fecha.



Recibirás una respuesta cuando se resuelva tu solicitud.

→ Llegará a tu correo electrónico el certificado u oficio en PDF.

DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombres	:
Segundo apellido	:
Sexo	:
Pais nacimiento	:
Domicilio	:
Departamento	:
Otras indicaciones	:
Provincia	:
Celular	:

DATOS DE LA PERSONA PARA QUIEN SE SOLICITA EL TRÁMITE	
Nombres	:
Segundo apellido	:
Sexo	:
Nivel de estudio	:
Pais nacimiento	:
Domicilio	:
Departamento	:
Otras indicaciones	:
Teléfono	:
Seg. apellido padre	:
Nacionalidad padre	:
Pri. apellido madre	:
Pais nac. madre	:
Relación con sol.	:

DOCUMENTOS ADJUNTOS		
N°	Tipo documento	Archivo